

PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2021

El presente documento describe los rubros y partidas que conforman el proyecto de presupuesto del Consejo Profesional de Administración de Empresas para la vigencia fiscal 2021, el cual se encuentra conformado por los ingresos y los gastos.

Los gastos proyectados incluyen las reservas y cuentas por pagar derivadas de compromisos adquiridos con recursos de la vigencia 2020 y que al cierre de la misma se encuentran pendientes de ejecutar, tanto de funcionamiento como de inversión.

Para el cálculo de las partidas descritas se tuvo en cuenta los valores estimados sobre el probable incremento del salario mínimo legal para del año 2021.

1. Disponibilidad inicial

La disponibilidad inicial se encuentra conformada por los saldos en bancos al 31 de diciembre de 2020, los cuales corresponden a la suma de Ocho mil quinientos veintiún millones cuarenta mil novecientos cincuenta y un pesos (\$ 8.521.040.951).

2. Presupuesto de ingresos

La programación de los ingresos de la vigencia 2021 está conformada por los ingresos corrientes y los ingresos de capital. Para este cálculo se tomó el 3.5% porcentaje de incremento del salario mínimo.

2.1. Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes se encuentran conformados por los derechos de expedición por primera vez de la tarjeta profesional y los duplicados de la misma.

INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.788.429.725
Tarjetas profesionales - Primera Vez	2.763.833.550
Tarjetas profesionales - Duplicados	24.596.175

2.2. Ingresos de capital

Los ingresos de capital están constituidos por los rendimientos generados por las operaciones financieras que realice el Consejo.

INGRESOS DE CAPITAL	\$ 151.798.458
Rendimientos financieros	151.798.458

3. Presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos está conformado por los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión.

PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2021

3.1. Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento incluyen aquéllos relacionados con los pagos al personal de la entidad, los gastos generales, las transferencias corrientes y los gastos de operación, estos últimos correspondientes a los procesos misionales del Consejo.

3.1.1. Gastos de personal

Los gastos de personal son los necesarios para el cumplimiento de las obligaciones laborales adquiridas por el Consejo con sus trabajadores y los pagos a los contratistas y los estudiantes en práctica. Adicionalmente, fue incluida una partida para el desarrollo de las sesiones del Consejo Directivo.

Gastos de Personal	\$ 1.346.602.570
Servicios Personales Asociados a la nómina	617.687.765
Sueldos personal de nómina	526.412.308
Subsidio de transporte	5.109.733
Primas factor salarial (mitad de año y final de año)	43.481.273
Primas no factor salarial	42.684.451
Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 342.623.537
Cesantías e intereses a la cesantías	94.625.161
Aportes de previsión social - Pensiones	61.999.868
Aportes de previsión social - Salud	43.916.574
Aportes de previsión social - ARL	2.696.995
Caja de compensación familiar	20.666.622
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	15.499.966
Servicio Nacional de Aprendizaje	10.333.312
Bienestar	35.198.280
Capacitación	42.161.760
Dotaciones	15.525.000
Servicios Personales indirectos	\$ 386.291.268
Estudiantes en practica	50.466.051
Honorarios	266.871.446
Remuneración servicios técnicos	56.533.770
Sesiones del Consejo Directivo	12.420.000

3.1.2. Gastos generales

Los gastos generales contemplan las partidas necesarias para la adquisición de los bienes y servicios requeridos para la ejecución de los procesos del Consejo Profesional y su normal funcionamiento, en el marco de las normas internas y externas que lo regulan. Así mismo, se incluye un rubro destinado a cubrir el pago de impuestos y tasas que se generen durante las erogaciones dinerarias como la contribución del 4 por mil.

PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2021

Gastos Generales	\$ 234.039.275
Impuestos y tasas	\$12.420.000
Adquisición de bienes y servicios	\$ 221.619.275
Adquisición de bienes	\$ 38.916.000
Aseo y Cafetería	10.971.000
Materiales y suministros	2.070.000
Útiles y Papelería	10.350.000
Gastos imprevistos	15.525.000
Adquisición de servicios	\$ 182.703.275
Administración	25.237.440
Bodegaje	15.265.454
Correo	41.400.000
Mantenimiento de bienes y equipos	17.481.150
Mantenimiento de la sede del Consejo	7.245.000
Seguros	15.216.231
Servicios públicos	32.913.000
Suscripciones	5.175.000
Transporte Urbano	8.280.000
Comisiones Bancarias	12.420.000
Gastos Legales	2.070.000

3.1.3. Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes se apropian por concepto del pago de la cuota de auditaje que se realiza por mandato legal a la Contraloría General de la República y que corresponde a la tarifa de control fiscal de la vigencia 2021.

Transferencias Corrientes	\$ 8.280.000
Transferencias al sector público (Cuota de auditaje)	8.280.000

3.1.4. Gastos de operación

Los gastos de operación corresponden a las partidas destinadas para la adquisición de los bienes y servicios necesarios para la ejecución de los procesos misionales; se encuentran incluidos los pagos por el suministro de tarjetas en PVC pre impresas, cintas, formatos del certificado de otorgamiento de la matrícula, sobres, carpetas y el servicio de correo, junto con la promoción y divulgación del Consejo.

Gastos de Operación	\$ 1.678.955.320
Asistencia CLADEA	38.675.880
Convocatorias Asociaciones Acuerdo 01 de 2018	107.411.195
Convocatorias Facultades Acuerdo 01 de 2018	160.925.316

PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2021

Desarrollo de eventos académicos	150.075.000
Evento celebración día del Administrador de Empresas	146.716.951
Promoción y divulgación institucional	238.033.153
Compra de bienes y servicios para la expedición de las tarjetas profesionales	837.117.825

3.2. Gastos de inversión

Los gastos de inversión tienen en cuenta aquellas apropiaciones destinadas a financiar actividades o proyectos para mejorar la productividad y la estructura física, económica, social y ambiental del Consejo Profesional.

GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.102.756.689
Adquisición y actualización de los recursos tecnológicos y sistemas de información.	178.295.724
Promoción de iniciativas para el desarrollo de estudios o investigaciones	333.579.465
Proyectos de formación académica	590.881.500

4. Disponibilidad final

La disponibilidad final refleja el excedente estimado al finalizar la vigencia 2021 después del recaudo de los ingresos y el cumplimiento de las obligaciones contraídas, el cual se estima que sea de 6.998 millones de pesos.

De acuerdo con lo anterior, las partidas presupuestales de la vigencia 2021 son las siguientes:

Disponibilidad inicial (Saldo a 31 de diciembre de 2020)	\$ 8.521.040.951
Presupuesto de ingresos	\$ 11.720.483.934
Ingresos de la vigencia	2.940.228.183
Disponibilidad inicial	8.521.040.951

Presupuesto de gastos				
	Reservas Vigencia 2020	Cuentas por pagar Vigencia 2020	Gastos a ejecutar vigencia 2021	Total de gastos vigencia 2021
	\$ 670.968.931	\$ 72.487.917	\$ 3.627.177.005	\$ 4.370.633.853
<i>Gastos de Funcionamiento</i>	423.532.531	72.487.917	2.771.856.716	3.267.877.164
<i>Gastos de Inversión</i>	247.436.400	0	855.320.289	1.102.756.689

* Reserva difusión proyecto de Ley \$ 150.000.000

Disponibilidad Final (Estimada a 31 de diciembre de 2021)	\$ 7.090.635.281
--	-------------------------

*Aprobado reunión Consejo Directivo 10-12-2020.